

# 40º JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

## FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE FÚTBOL

### COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL SALA.

REUNIDO EL COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA DE LA DELEGACIÓN EN MÁLAGA DE LA REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE LA FECHA, SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACTA Nº.-19

FECHA.- 29/05/2024

TEMPORADA.-2023/2024

### JUGADORES AMONESTADOS

CLUB	CATEGORIA	JUGADOR	AMONESTACIÓN
RAYO BOQUERON	AFICIONADO	ROMERO MANRIQUE RUBEN	TARJETA AMARILLA
RAYO BOQUERON	AFICIONADO	COBOS ROBLES DAVID	TARJETA AMARILLA
VALHALLA FC	AFICIONADO	QUINTERO CINTADO ALEJANDRO	TARJETA AMARILLA
VALHALLA FC	AFICIONADO	OLGOSO PEREZ ALVARO MANUEL	TARJETA AMARILLA
VALHALLA FC	AFICIONADO	ESPINOSA RUIZ FRANCISCO	TARJETA AMARILLA
JUVENCIA FS	AFICIONADO	DIAZ RIVAS FRANCISCO JAVIER	TARJETA AMARILLA
JUVENCIA FS	AFICIONADO	OLEA FERNANDEZ JOSE MANUEL	TARJETA AMARILLA
LOS BURLAOS 2.0	JUVENIL	NARANJA FERNANDEZ ABRAHAM	TARJETA AMARILLA
LICEO FRANCÉS INTERNACIONAL DE MÁLAGA	JUVENIL	MARTIN ALEXANDRE	TARJETA AMARILLA
LOS BURLAOS 2.0	JUVENIL	MOLINA CABELLO JAVIER	TARJETA AMARILLA
ASOCIACION NENA PAINE	INFANTIL	PANIAGUA GARCIA JAVIER	TARJETA AMARILLA
ASOCIACION NENA PAINE	INFANTIL	GUTIERREA GRANADOS DAVID	TARJETA AMARILLA

### SANCIONAR A LOS SIGUIENTES JUGADORES

CLUB	CATEGORIA	JUGADOR	PARTIDOS	ARTÍCULO
RAYO BOQUERON	AFICIONADO	LUNA ROBLES SAMUEL	4	99.1
ASOCIACION NENA PAINE	AFICIONADO	NUÑEZ FAUSTO	1	119

# 40º JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

## RESOLUCIÓN ESPECIAL

### Comité de Competición y Disciplina Deportiva de Málaga

**Expte nº 213/23-24 – C.D. CHURRIANA FUTSAL – COLEGIO LICEO FRANCES DE MÁLAGA-  
LIGA MUNICIPAL AYTO. DE MÁLAGA**

## ACUERDO

### APERTURA EXPEDIENTE Nº 213/23-24

Por remisión del escrito de denuncia presentado por el club CHURRIANA FUTSAL, se ha tenido conocimiento de la presunta alineación indebida. A la vista de lo cual, se acuerda abrir expediente y conceder el plazo de cinco días hábiles a ambas partes para que realicen cuantas alegaciones en su derecho vean convenientes.

### RESTO DE CATEGORÍAS “ SIN INCIDENCIAS QUE RESEÑAR”

CONTRA LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR ESTE COMITÉ TERRITORIAL DE DISCIPLINA, PODRÁN REALIZAR RECURSO ANTE EL ÁREA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA , EN EL PLAZO DE 5 DÍAS DESDE SU COMUNICACIÓN.

EL PRESIDENTE  
D. Pedro Rodríguez Martínez

EL SECRETARIO  
D. Ignacio Mira Cagigas